



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Departamento de Ciencias de la Educación

Carrera: Profesorado en Educación Especial- Plan 1998.Versión 3.

Asignatura: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código/s: 2211

Curso: 2do. AÑO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral - 14 semanas

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Asignación horaria total: 60 hs.

Profesor Responsable: Especialista Profesora Adjunta Sandra Guadalupe Ortiz

Integrantes del equipo docente: Especialista Jefe de Trabajos Prácticos Silvina Baigorria y Magister Jefe de Trabajos Prácticos María Cecilia Maurutto.

Año académico: 2016

Lugar y fecha: Río Cuarto, 12 de abril de 2016

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura está orientada a sensibilizar y problematizar la realidad socio-educativa actual, enmarcada en su contexto histórico-político, empleando diversas categorías de análisis.

Esta propuesta apunta a la caracterización de la escuela como institución social en relación con su estructura, organización y expectativas sociales, así como al reconocimiento del aula y la escuela como espacios sociales de interacción conflictiva entre docentes, alumnos y conocimientos. Asimismo se dedica especialmente al reconocimiento de la incidencia de las clases sociales, con su diferenciación cultural en las desigualdades educativas. Para ello se recurre a teorías sociales y teorías socioeducativas resignificando los distintos ejes problemáticos del programa.

2. OBJETIVOS

- Caracterizar la escuela y el aula como espacios sociales.
- Desentrañar las interrelaciones entre desigualdades educativas y desigualdades sociales.
- Conceptualizar teorías socioeducativas vigentes.
- Articular teorías con situaciones socioeducativas de la realidad contemporáneas.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación

Contexto contemporáneo. Problemas relevantes en el orden socio-político-económico y cultural. El proceso de Globalización. ¿Agudización o superación de Dependencia? Pobreza Dualización estructural: ¿concentración de riqueza y exclusión social?

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

La llamada sociedad del conocimiento y el pensamiento único. ¿verdades inexorables o construcciones ideológico- culturales de la globalización?

Unidad 2: Estado, Sociedad y Educación

El Estado: desde el Estado de Intervención al Estado Subsidiario. El modelo de Estado vigente en la Argentina actual. Políticas educativas neoliberales. Reforma educativa y la Educación Especial: "Rama Especial" según la Ley de Educación Nacional: ¿integración al Sistema educativo?

Ejes en debate: calidad, evaluación, *pasividad*.

El sistema educativo en peligro: su fragmentación en la encrucijada neoliberal. Problemas de articulación y segmentación. La calidad educativa en una sociedad crecientemente desigual.

Unidad 3: Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica

La Sociología como dimensión del conocimiento. La sociedad dimensión de la realidad.

Teoría sociológica: su concepto y construcción. La Sociedad desde distintas perspectivas de análisis. Enfoques Teóricos. Teorías y Modelos sociales.

Teorías sociológicas de la Educación: Teoría del Capital Humano, Teoría Crítico Reproductivista y Teoría de la Resistencia

Unidad 4: Algunas problemáticas contemporáneas de la educación especial desde enfoques socio-educativos

La "normalidad - anormalidad" como invención teórico – discursiva.

La deficiencia no sólo desde dimensión biológica sino desde complejidad sociocultural.

La educación especial: ¿fabricación de dispositivos hacia una normalización?

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales. Estos se dividirán en reuniones generales para la totalidad de alumnos inscriptos de todas las carreras y en reuniones particulares por carrera. La carga horaria semanal de los encuentros generales será de cuatro horas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje se iniciará con la secuencia de operaciones lógicas: enumerar, describir, distinguir, agrupar, clasificar, fundamentar, para intentar realizar un proceso de construcción de conocimiento a partir de la propia experiencia y de la reflexión consciente sobre la misma, desde una *problematización espiralada*. Es a partir de esa mirada reflexiva sobre lo cotidiano, de *interrogarse sobre lo obvio* que, por una parte toman plena vigencia las preguntas constantes: qué, dónde, cuando, con quiénes, para qué, desde qué posición y por otra la búsqueda de significaciones, comprensiones e interpretaciones sustentadas en teorías y paradigmas.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Las evaluaciones consistirán en 2 exámenes parciales, uno de ellos consiste en la realización de un informe escrito con presentación oral sobre el análisis de alguna problemática socioeducativa con vigencia en el momento.

Los criterios de evaluación:

- **Problematización de situaciones concretas**
- **Precisión conceptual**
- **Reflexión crítica**
- **Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica**

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Los Requisitos para **alumnos vocacionales** consisten en la aprobación con 5 puntos de los parciales previstos.

Los alumnos **REGULARES** deberán:

- obtener el **80% de asistencia** y

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

- **2 exámenes parciales**

Para el examen final, se requiere de la presentación de:

- Programa de la asignatura.
- Esquemas / síntesis / cuadros integradores u otros elementos para la explicación de los temas que se requieran.

Los alumnos **LIBRES** deberán rendir su examen final según lo establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad 1: Contexto, Argentina y Educación

Brune, F. *Mitologías Contemporáneas: sobre la ideología hoy*. Capítulo 1. En: Ramonet, I. *Pensamiento Crítico vs. Pensamiento Único*. Le Monde Diplomatique.

Gentili, P. *Ideologías empresariales y monopolio del conocimiento en la Tercera Revolución Industrial*. Cap. 3. En: Gentili, P. (1994) *Poder económico, ideología y educación*. FLACSO. Miño y Dávila. Bs. As.

Chomsky, N. *Globalización y educación: la realidad*. Cap. 3. *La Sociedad Global*. Liberarte. Bs. As.

Ramonet, I. *El Pensamiento Único*. Introducción. En Ramonet, I. *Pensamiento Crítico vs. Pensamiento Único*. Le Monde Diplomatique.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Unidad 2: Estado, Sociedad y Educación

Paviglianitti, N. *La crisis el Estado de Bienestar, la recomposición neoconservadora y sus repercusiones en la educación*. En: Revista Versiones N° 94. Bs. As.

Imen, P. (2005) *La Escuela Pública Sitiada. Crítica de la Transformación Educativa*. Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini. Bs. As.

Domenech, E. (2007) *El Banco Mundial en el país de la desigualdad: políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina*. En Grimsom, A. -comp.- *Cultura y Neoliberalismo CLACSO*. Bs. As.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011) *Las políticas educativa en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "Nuevo signo"* (págs. 339 a 356) En Revista CEDES. UNICAMP. Universidade Federal de Campinas. Brasil.

García Delgado, D. *Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. FLACSO Cap. 1 *Del Estado de Bienestar al Estado Pos Social*

García Delgado, D. (2014) *La provisión de bienes y servicios públicos en los gobiernos progresistas del Cono Sur. La década Ganada 2002 – 2013*. En Revista Estado y Políticas Públicas. N° 2. Año 2014. ISSN 2310-550X pp. 20-46

Gorostiaga, J. (2012) *Las políticas para el nivel secundario en Argentina: ¿hacia una educación más igualitaria?* (págs. 141 a 159) En Revista Uruguaya de Ciencia Política. Vol. 21 N° 1. ICP. Montevideo

O`Donnell, G. (2010) *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa*. Prometeo. Bs. AS. Cap. III *El Estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico*.

Rocha, S. y Gorostiaga, J. (2010) *Educación secundaria como derecho*. La Colección Itinerarios. Edit. Stella. La Crujía. Carranza, A. Kravetz, S. Castro, A. *Educación secundaria: la gestión escolar y las políticas para el nivel en la provincia de Córdoba*.(págs. 81 a 109)

Unidad 3 Enfoques teóricos de la Sociología: dimensión analítica

Ornelas, C. *Educación y sociedad: ¿consenso o conflicto?* En: Torres, C. y G. Rivera – coord.- (1994) *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas*. Miño y Dávila. Bs. As.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Molina Luque, F. *Hacia la institucionalización académica: de la sociología educativa a la sociología funcionalista*. En: Molina Luque, F. *Sociología de la educación Intercultural*. Lumen. México.

Fernández Enguita, M. *¿Es tan fiero el león como lo pintan? Reproducción, contradicción, estructura y actividad humana en la educación*. Cap II. En: Fernández Enguita, M. (1992) *Poder y participación en el sistema educativo*. Paidós.

Giroux, H. *Teoría y resistencia en educación*. Introducción. Siglo XXI.

Freire, P. (2008) 2º edic. *Pedagogía de la Esperanza*. Primeras palabras. Cap. II, III y IV Siglo XXI.

Freire, P. (2006) *Pedagogía de la Tolerancia*. Tercera parte Cap. I, Sexta parte. Cap. I y III. Séptima parte. Cap. I, II, IV, V y IV. Octava parte Cap. I, II, III y IV Fondo de Cultura Económico.

Schultz T.W. *La inversión del capital humano*. Texto N° 7. En Fernández Enguita, M. (1999). *Sociología de la Educación*. Ariel referencia

Unidad 4: Algunas problemáticas contemporáneas de la educación especial desde enfoques socio-educativos

Foucault, M. *El buen encauzamiento*. Cap. II *Disciplina*. En *Vigilar y Castigar*. (1989) *El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Bs. As.

Skliar, C. *Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) a la normalidad*. Cap. IV. En: Skliar, C. (2002) *¿Y si el otro no estuviera ahí?* Miño y Dávila. Bs. As.

Taller de los sábados. (2008) *Un elefante en la escuela: entre pibes y maestros del conurbano*. Tinta Limón. Bs As

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Se deberá recurrir a información proporcionada o publicada en diarios, revistas y a publicaciones especializadas.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 4 clases

Unidad 2: 7 clases

Unidad 3: 5 clases

Unidad 4: 6 clases

Unidad 5: 6 clases

Total de clases: 28

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, a 2 clases por semana: $14 \times 2 = 28$ clases)

Primer Parcial 10 de mayo 8 hs.

Recuperatorio del 1º Parcial 24 de mayo 10 hs.

Segundo Parcial 7 de junio 8 hs.

Recuperatorio del 2º Parcial 17 de junio 8 hs.

Firma de Regularidades 21 de junio – 10 hs.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas y prácticas: Martes de 14 a 16 hs. Aula 25 del Pabellón 1 y de 16 a 18 hs. Aula 10B del Pabellón 1 del Campus de la UNRC

Horarios de Consulta del equipo de cátedra de sociología y sociología de la educación:

Lunes de 11 a 12 hs.

Martes de 11 a 12 hs. y 16 a 18 hs.

Miércoles de 8 a 10 hs.

Oficina 6 del Pabellón B. Facultad de Ciencias Humanas.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas
